

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INGENIERÍA CONSTRUCTORA SIGLO XXI CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, en el domicilio principal de INGENIERÍA CONSTRUCTORA SIGLO XXI CRUZ & GUTIERREZ SECOMASU C.A., ubicado en Av. Orellana E 4-41 y 9 de Octubre, a las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, representada por los señores: Cruz Apunte Romel Gabriel, titular de quinientas acciones de un dólar cada una; Gutiérrez Heredia German Remigio, titular de quinientas acciones de un dólar cada una. De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2018
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

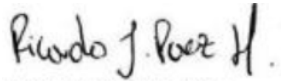
Preside la sesión la señora Andrea Silvana Gutiérrez Pérez, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ricardo José Páez Hurtado.

Una vez de constatar el quórum se da lectura al orden del día:

1. Se da lectura al primer del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del 2018, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
2. Se pasa a tratar el segundo punto del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Ricardo Páez en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.



Ricardo José Páez Hurtado

Secretario de la Junta



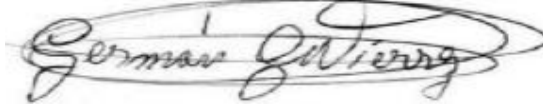
Andrea Silvana Gutiérrez Pérez

Presidente de la Junta



Cruz Apunte Romel Gabriel

Socio



Gutiérrez Heredia German Remigio

Socio